



PARLAMENTO DE CANTABRIA  
**BOLETÍN OFICIAL**

Año XXV - VI LEGISLATURA - 5 de abril de 2006 - Número 410 Página 2277

**SUMARIO**

**Página**

**1. PROYECTO DE LEY**

**Desestimación por el Pleno de enmienda a la totalidad**

- De garantías de tiempos máximos de respuesta en la atención sanitaria especializada en el sistema sanitario público. 2278  
[6L/1000-0016]

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

**4.2. MOCIÓN**

**Desestimación por el Pleno**

- Razones para demorar el pago de expropiaciones como consecuencia de la mejora de carreteras, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 2278  
[6L/4200-0046]

**4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY**

**Desestimación por el Pleno**

- Prestación económica por hijo a cargo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 2278  
[6L/4300-0106]

\*\*\*\*\*

**1. PROYECTOS DE LEY.**

DE GARANTÍAS DE TIEMPOS MÁXIMOS DE RESPUESTA EN LA ATENCIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO.

[6L/1000-0016]

Desestimación por el Pleno de enmienda a la totalidad.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 3 de abril de 2006, ha rechazado la enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de garantías de tiempos máximos de respuesta en la atención sanitaria especializada en el sistema sanitario público, número 6L/1000-0016, presentada por el Grupo Parlamentario, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 401, correspondiente al día 16.03.2006.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2006

La Vicepresidenta Segunda del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo: María José Sáenz de Buruaga Gómez.

-----

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.2. MOCIONES.**

RAZONES PARA DEMORAR EL PAGO DE EXPROPIACIONES COMO CONSECUENCIA DE LA MEJORA DE CARRETERAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0046]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 3 de abril de 2006, desestimó la moción N° 6L/4200-0046, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0057, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones para demorar el pago de expropiaciones como consecuencia de la mejora de carreteras, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 408, correspondiente al día 30.03.2006.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2006

La Vicepresidenta Segunda del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo: María José Sáenz de Buruaga Gómez.

-----

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PRESTACIÓN ECONÓMICA POR HIJO A CARGO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0106]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 3 de abril de 2006, desestimó la proposición no de ley, N° 6L/4300-0106, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a prestación económica por hijo a cargo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 406, correspondiente al día 28.03.2006.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2006.

La Vicepresidenta Segunda del Parlamento  
de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo: María José Sáenz de Buruaga Gómez.

\*\*\*\*\*